



## TARIFAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Cuadro de tarifas según decreto N° 11 de fecha 22.01.2019 Publicado en Diario Oficial el día 14.05.2019 LOS SIGUIENTES VALORES SE APLICARÁN A LOS CONSUMOS LEIDOS A PARTIR DEL 15 DE MAYO DE 2022	<b>ALTO JAHUEL, COMUNA DE BUIN</b>
DETALLE DE CARGOS	TARIFA (\$)
Cargo Fijo por Clientes (Por mes)	922
<b>CARGOS VARIABLES (\$/M3)</b>	
<b>Periodo no punta 01.04. de cada año al 30.11 del mismo año</b>	
Agua Potable	320,88
Alcantarillado con Tratamiento de Aguas Servidas	690,32
<b>Periodo punta 01.12 de cada año al 31.03 del año siguiente</b>	
Agua Potable	320,03
Alcantarillado con Tratamiento de Aguas Servidas	690,32
Sobreconsumo Agua Potable	946,82
<b>OTROS CARGOS</b>	
<b>Cobro Por Control Directo Horas de Muestreo ( \$/CONTROL )</b>	
Batch	36.671
8 Horas	107.938
12 Horas	114.052
16 Horas	-
24 Horas	144.611
<b>Cobro Por Control Directo Tipo de análisis ( \$/ANALISIS )</b>	
Grupo 1 (Ph y temperatura)	4.808
Grupo 2 (Solidos suspendidos y solidos Ssedimentales)	8.651
Grupo 3 (DBO5, aceites y grasas, CN, B)	11.888
Grupo 4 (Cd, Ni, Pb, Zn, Cu, Al, Mn, Cr total, Cr+6, P, Nitrogeno amoniacal, sulfuros, sulfatos)	7.699
Grupo 5 (PE)	6.601
Grupo 6 (As y Hg)	9.677
Grupo 7 (HC)	43.883
<b>Cobro Por Control Directo Cobro Administrativo ( \$/CONTROL )</b>	
Cargo por Empresa	93.070
<b>Cobro por Revisión de Proyecto de Construcción</b>	
Rango de Inversión de Proyecto de Construcción	
Menores o iguales a \$15.331.875	256.418
Para \$15.331.875 < I < \$306.637.523	\$ I * 1,35%*1,19
Mayores o Iguales a \$306.637.523	5.128.369
<b>Cobro por Grifos Contra Incendio de Cargo Municipal</b>	
Cobro por cada grifo	2.103
<b>Cobro por Verificación de medidores</b>	
Medidores de 13 mm	38.558
Medidores de 19 mm	39.189
Medidores de 25 mm	40.344
Medidores de 38 mm	41.816
Medidores de 50 mm	162.628
Medidores de 80 mm	186.528
Medidores de 100 mm	199.242
Medidores de 150 mm	253.650
<b>Cobro por corte del Suministro a usuarios Morosos</b>	
Visita de Corte	4.994
Corte Llave de Paso	4.994
Corte Retiro de Pieza Llave de Paso	6.880
<b>Cobro por Reposición del Suministro a usuarios Morosos</b>	
Reposición Llave de Paso	4.994
Reposición Retiro de Pieza Llave de Paso	6.880
<b>Cobro por Concepto de AFR</b>	
Montos máximos a cobrar por concepto de Aportes de Financiamiento Reembolsables Capacidad, serán los siguientes :	
Capacidad de Producción de agua Potable AFRP ( \$/m3 )	4.313,16
Capacidad de Distribución de agua Potable AFRD ( \$/m3 )	4.389,50
Capacidad de Recolección de Aguas Servidas AFRR ( \$/m3 )	551,93
Capacidad de Disposición de Aguas Servidas con Tratamiento de AS AFRT ( \$/m3 )	2.137,04

Todos los valores incluyen IVA, con excepción de los Aportes de Financiamiento Reembolsables, los cuales están exentos del citado impuesto.